

Acta 16-2022

Sesión ordinaria celebrada el día lunes 15 de agosto del año 2022. Presidio el Alcalde Municipal Jesús Amilcar Villanueva Benitez, con asistencia de los regidores por su orden: Segundo Regidor José Adalid Amaya Cruz, Tercer Regidora Licda.

VIVE

Suyapa Argelia Jovel Amaya, Cuarta Regidora
Licda. Nora Jacqueline Reyes Vargas, Quinto
Regidor Lic. Josué Exequiel Membreno Villanueva,
Sexto Regidor Matilde Adalberto Reyes Amaya
Ante la Secretaría Municipal, elaborada la agenda
se discutió y fue aprobada. ① Oración a Dios
dirigida por señor José Socorro Miranda. ② Com-
probación del Quorum. ③ Apertura de la sesión
por el alcalde municipal Jesús Amilcar Villanueva
④ Lectura del acta anterior aprobada y firmada.
⑤ Lectura de correspondencia. I) Respuesta a
Notificación por el Ing. Juan Rafael Mejía refe-
rente a la construcción de proyectos eléctricos en
las aldeas de Cones, Naranjo y Cosire, en
la cual solicita con el debido respeto al Alcal-
de Amilcar Villanueva y la Honorable Corporación
de Belén, Lempira, una reunión de trabajo para
evaluar los puntos mencionados en la notificación.
El señor alcalde manifiesta que se le enviara
otra notificación para acordar una reunión con
presencia de Regidores, Comisionado Municipal,
miembros de la CCT, y llegar a un acuerdo de
rectificación del proyecto y cuotas de pago con
él. ⑥ Informe de Alcalde Municipal. El lunes 8
tuvimos una reunión con los empleados de
Salud les pedí que siempre brinden un buen
trabajo a beneficio de la población, socializamos
el próximo Cabildo Abierto por la Salud y
solicitaron estar socializando la existencia de
vacunas contra Covid-19, ya se hizo la entrega
de 40 paneles solares, quedaron 8 paneles sin
ser entregados porque no llegaron las personas
y las estipulaciones son muy estrictas y una

vez vencido el plazo para que regresarlos. El
 miércoles 10 estuvimos presentes los 10 alcaldes
 de Mancomunidad Colosura, tuvimos una reunión
 se tocaron generalidades con relación a la
 mancomunidad y los municipios. El viernes 12 estu-
 vimos Organizando una Caja Rural en la
 comunidad del Naranjo y hoy el Vice-Alcalde
 no pudo estar porque se le delegó organizar
 una Caja Rural en El Carrizal. **7** Informe de
 los Regidores por su orden. Segundo Regidor
 José Adalid Amaya Cruz; señor alcalde quiero
 sugerir que cuando haya cambio del personal
 se presenten en sesión de corporación y a la
 vez se informan de los temas que se toquen
 en la reunión, sería bueno que se mande a
 arreglar la bomba y se verifique si se están
 cumpliendo las ordenanzas de chapcar los
 solares, con respecto al tema de la comisión
 pido que se respete y se sea puntual con el
 pago. El señor alcalde manifiesta que ya se
 está buscando como arreglar la bomba y que
 el pago de la CCT ya está presupuestado
 y les hará el pago del 50%. Tercer Regidora
 Licda. Suyapa Argelia Jovel Amaya; insistir con
 el tema de la basura, recordarles el abono de
 los arbolitos, mandar ordenanzas y estar pendien-
 tes de la limpieza de los solares y calles
 para evitar la proliferación de los sancudos,
 sugerirle señor alcalde que cuando haya cambio
 de los empleados se presenten con nombre en
 la reunión para información de la población.
 Cuarta Regidora Licda. Nora Jacqueline Reyes
 Vargas; en este momento nos solidarizamos con

VIVE

la familia Amaya por el fallecimiento de quien en vida fue Dona Nolventa Amaya, felicitarle alalce nos sentimos agradecidos con los proyectos, como encargada de Educación el coordinador del Instituto Hondureño de Educación, nos solicito ayuda para entregar material didáctico, pizarras y valores para los jóvenes a las comunidades de Cones, El Carrizal y Puerta del Ocote, le agradeceremos por el apoyo señor alalce con el docente que impartirá clases a Bachillerato en Ojuela el corre por parte de la municipalidad. El alalce manifiesta que está solicitando Banderas para los Centros Educativos y que como municipalidad se hará la donación para la compra de una lira. Quinto Regidor Lic. Josué Exequiel Membreño Villanueva, agradezco por el balastico en los puntos críticos de las vias de comunicación, quiero solicitar que se pueda realizar un diagnostico a las cable-rias del casco urbano. La población de El Riito, El Naranja y El Carrizal tienen la dificultad de cruzar el rio que los enlaza para ir a San Juan, tal vez en los siguientes propuestos se puede hacer un perfil para la elaboración de un puente. Alalce manifiesta que se harán las gestiones y se armara un perfil para el puente, ya está contemplado el proyecto de enrgia en la zona de las Delicias con un transformador. Sexto Regidor Matilde Adalberto Reyes Amaya; lamentar el deceso de la madre de Helderbrandon Amaya, estuvimos en un evento de jóvenes el viernes, fui como representante de la Corporación Municipal fue un evento bonito, organizado y representativo,

VIVE

aparte de ello hay un cuadro de danzas, coordinado por la oficina de niñez y juventud, me gustaría que con apoyo de los Regidores se llegara a un acuerdo para la adquisición de un Uniforme de Danzas, el Centro de salud de El Naranjo necesita una rampa, si se les ayuda señor alcalde yo puedo ir a hacer una revisión, en el Centro de Salud de Belén quería solicitar lo mismo lo único que está un poco más complicado por la cancha; como corporación tenemos que defender el terreno del municipio, verificar con las personas de la población y un Ingeniero la delimitación con terreno de los Estrada. Hay que ver como se les resuelve a los ciudadanos de la parte de arriba de los Llanos, con el tema de energía eléctrica, ya que está Don Ceilio quiere solicitarles a los de las gremiales que nos ayuden con unas volquetadas de balastro. Alcalde manifiesta que en el caso de la cancha de Belén Centro, ya se envió la solicitud solo hay que tener paciencia y con la rampa del Centro de Salud de El Naranjo, ya se hizo la inspección, no se ha tocado aun por el tema de presupuesto, con el tema de electrificación de la parte de arriba de los Llanos ya tenemos conocimiento, andamos buscando como hacer anexos con materiales que van quedando; para el cuadro municipal de danzas, sacaremos los fondos del presupuesto de niñez y juventud. (8) Informes Técnicos:

I) Informe Técnico de UMA por Elías Reyes, por el momento no estamos extendiendo documentos para permiso de asierro de madera, esto

por la nueva circular del ICF del 14 de julio año 2022, que se centra en la legalización y extensión de carnet para los dueños de motosierra, esto como un requisito para el que solicita un permiso para asierro de madera.

II) Informe Técnico de Tesorería, presentado por Jaraiza Bejarano Reyes - Informe Mensual. A)

Saldo al Inicio del Periodo

N° de Cuenta	Descripción	Saldo
016030100133-50	Transferencias del Gobierno Central (Cuenta Chq. Ban. Rural)	1.00
02-017-00057-3	Con Chamba vivis mejor (Cuenta de Cheques)	1340.00
11-104-000079-8	Transferencias del gobierno Central (Cuenta de Cheques)	57,429.11
11-104-001037-8	Cuenta Unica de Tesoro Municipal (Cuenta de Cheques)	1,619,172.72
11-104-001238-9	Dominios Plenos (Cuenta de Cheques)	3,857.55
	Caja General	0.00

Saldo Inicial en cuentas y Caja General 1,681,800.43

Ingresos Corrientes y de Capital del 01 al 31 de Julio 2022.

Ingresos Corrientes 177,590.21

Ingresos Tributarios 150,558.58

Impuesto Sobre la Industria, Comercio y Servicios 44,793.79

Impuesto Sobre Bienes Inmuebles 98,492.84

Impuesto Sobre Ingresos Personales 7,271.95

Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones 0.00

Ingresos No Tributarios 12,194.48

Derechos Municipales 11,841.20

Multas Municipales 353.28

Ventas de Bienes y Servicios del Gobierno General 8,430.00

Venta de servicios 8,430.00

Rentas de la Propiedad 6,407.15

Intereses por depósitos 0.00

Alquileres 6,407.15

Ingresos de Capital 4,210,695.18

Transferencias corrientes del gobierno general (Fonofinanciamiento) 842,139.03

Transferencias y donaciones de capital (Inversión)	3,368,556.15
Transferencias y donaciones de capital del sector externo, donaciones y otros	0.00
TOTAL de Ingresos	4,388,285.39
Egresos del 01 al 31 de julio 2022	
Funcionamiento	2,339,017.33
Servicios Personales (Sueldos, aguinaldo, de vacaciones, vacaciones)	1,764,597.76
Servicios No Personales (Viajes, energía, Internet, Mant. Veh)	512,593.92
Materiales y Suministros (Gasolina, Diesel, productos de papel, tintas)	61,825.65
Vida Mejor 40 %	1,120,998.29
Educación	100,240.07
Salud	7,360.32
Vivienda	0.00
Programa de niñez	0.00
Programa de Mujer	20,583.80
Agua y Saneamiento	5,308.53
Electrificación	987,505.57
Todos por la Paz 20%	61,135.00
Seguridad Ciudadana	13,985.00
Participación Ciudadana	47,130.00
Cultura	0.00
Deporte	0.00
Preservación de patrimonio	0.00
Pro Honduras	78,060.03
Actividades Productivas	78,060.03
Turismo	0.00
Infraestructura	323,364.38
Fortalecimiento Municipal	167,431.88
Red Vial	0.00
Adquisición de equipo de transporte	0.00
Servicios Públicos	0.00
Electrificación	155,932.50
Total de Egresos	3,922,575.03
Resumen Financiero	

Disponibilidad al inicio del periodo - - - - - 1,681,800.43
 Ingresos Corrientes y de Capital del 01 al 31 de jul. 4,388,285.39
 Egresos del 01 al 31 de julio 2022 - - - - - 3,922,575.03
 Disponibilidad financiera de la municipalidad al 31 de Julio 2022 2,147,510.79

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que están investidas y en aplicación del Art. 25 de la Ley de municipalidades dan por Aprobado el Informe mensual de Tesorería Municipal presentado por Izzy Jasarela Bejarano Reyes. B) Se presenta ante la Corporación Municipal las Respuestas al Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Segundo Trimestre 2022, Remitidas según oficio por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido la Respuesta al Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Segundo Trimestre del año 2022, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere y en cumplimiento a los dictámenes emitidos por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, dan por APROBADAS las Respuestas al Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Segundo Trimestre 2022. C) En uso de las facultades que están investidas y en aplicación del Art. 25, numeral 3, artículo 181 de la Ley de municipalidades. Por este medio, se adjunta Ampliación Presupuestaria periodo 2022 para que sean discutidos y aprobados. Ampliación Presupuestaria No. 3 Exp. 177. - - - - - INGRESOS - - - - -

VIVA

Código	Descripción	Valor
22.1.1.01.01.01	Transferencia del gobierno central para inversión	15,819.75
EGRESO		

Código	Descripción	
23-00 11-001-01-205	Proyecto de mejoramiento de vivienda en las aldeas de la zona 3. Belén Centro, Las Mesas, Las Mesitas, Los Llanos, Santo Domingo, Santul, Los Ranchos.	L. 15,819.75

Total L. 15,819.75.

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos dan por Aprobada la Ampliación Presupuestaria N° 3 Exp. 177 Traspasos Presupuestario, presentado por Izzi Jasarcla Bijarano, Tercera Municipal. D) La Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos Acuerda Ejecutar los fondos de Transferencia del Gobierno Central para el año 2022, de acorde a lo establecido según las reformas al artículo 191 de los DGPR Reformado Mediante Decreto No. 30-2022 con los porcentajes establecidos del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1%, y 20% para gastos de administración propia.

E) Modificación Presupuestaria No. 10, Exp. 178 Traspaso Presupuestario. Debito.

- Transferencias para inversión en zonas protegidas en seguimiento a Política de Municipio Verde L. 200,000.00
- Subsidios para mejora de operatividad, reglamentación y administración de juntas administradoras 30,000.00
- Incentivos por partos institucionales a mujeres del municipio de Belén Lempira L. 100,000.00

* Dotación de equipo tecnológico y material de oficina para centros de salud del municipio de Belén, Lempira - - - - L. 50,000
 * Limpieza, asco y fumigación - - - - - L. 3,000.00
 * Servicios de Informática y Sistemas Computarizados L. 2,000.00
 TOTAL - - - - - L. 385,000.00

CREDITO

* Subsidio a seguridad ciudadana en el municipio - L. 95,000.00
 * Transparencia para estudios de factibilidad de proyectos 105,000
 * Subsidio al área de niñez y juventud en el municipio - - - L. 30,000
 * Proyecto reparación y ampliaciones en instalaciones de centros educativos de Belén, Lempira - - - - - L. 100,000
 * Publicidad y propaganda - - - - - L. 5,000.00
 * Subsidio al área de educación en el municipio - L. 50,000.00
 TOTAL - - - - - L. 385,000.00

La Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades les confiere por unanimidad de votos Aprueba la Modificación Presupuestaria No. 10, Expediente. 178.

⑨ Informe de la CCT y Comisionado Municipal. A)

Pastor Lopez, señor alcalde agradece, le por el desarrollo del municipio, realizamos algunas giras, les informare de la Cerca Perimetral de Guerra, es un proyecto que está bien hecho, quisiéramos saber si se realizó con el presupuesto que ya estaba o si surgieron cambios, estuvimos en un foro informativo en Santa Rosa de Copán y nos explicaron la importancia de realizar la recepción de los proyectos de energía eléctrica.

Alcalde manifiesta que el costo del proyecto salió un poco menos de lo presupuestado y con relación al pago es algo que ya está presupuestado pero no hay dinero disponible. B) Cesar Reyes, dentro de las giras supervisamos el proyecto de energía eléctrica en el Barrio de los Bijaranes, Cañadas, es un proyecto

VIVE

que ya está finalizado. C) Renato de Jesús Brítez, quisiera felicitarles y agradecerles por estos proyectos, estuvimos en el caserio Las Mesitas, es un proyecto que está concluido en un 100% físicamente, encontramos unos postes que están adentro de propiedad privada pero creo que cuentan con permiso.

⑨ Acuerdos Municipales: La Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades les Confiere acuerdan. A) Mandarle una notificación al log. Juan Mejía en respuesta a la solicitud de reunión con la Honorable Corporación Municipal, para llegar a acuerdos de rectificación de los proyectos de Electrificación aldeas Cocire, Naranja y Cones Belén Lempira. B) Enviar Ordenanzas Municipales para la limpia de solares y el pago de tien de asco. C) Mandar hacer el uniforme del Cuadro de Danzas con presupuesto de Niñez y Juventud. D) Contratar un Delinador para que en conjunto con pobladores se delimite el terreno municipal. ⑪ Asuntos Varios: a) Rudith Amaya Amaya, voluntario municipal informa de proyectos de infraestructura social, el Proyecto de Electrificación Caserio Los Llanos, ya está terminado en un 100% físicamente solo falta la recepción, es un proyecto que se inició el 28 de julio y finalizó el 11 de agosto, el miércoles 10 se realizó la gira a la comunidad de Riito y Olaminas para hacer el replanteo del estudio de energía eléctrica y asegurar detalles en campo para su pronto inicio, el viernes 12 se realizó el estudio del proyecto de Electrificación en San Antonio Chimis para hacer gestiones a través de FOSODE. El

Sábado 20 se realizó gira a la aldea de Cones para realizar estudio de ampliación eléctrica, el cual no se pudo realizar ya que el ingeniero hizo la observación que en dicha aldea hay un proyecto que no cumple con las normas de la ENEE y eso impide que se realice la ampliación en dicha aldea. También recuerda que en sesión de Corporación anterior la comunidad de Santo Domingo se hizo presente para solicitar arreglo del puente Bey-leen, para lo cual se les pidió ponerse de acuerdo y hasta la fecha nadie se ha puesto en contacto con nosotros. En cuanto a la construcción de módulos sanitarios en el Centro Educativo Bartolomé de las Casas la donación de azulejos y cerámica le corresponde a Visión Mundial, lo cual no está contemplado como contraparte municipal, con la infraestructura social que tiene que ver con Centros Educativos y Centros Comunitarios no hay intervención municipal de proyectos con el único que se ha estado trabajando es con el Centro Educativo Bartolomé de las Casas el cual ya está en su etapa final. b) Sr. Cecilio Perdomo, Soy presidente de la Junta de Agua de Ojera, el reglamento que manejo no está firmado por el alcalde y la Corporación Municipal y quisiera que me colaboraran con eso, otro punto es el tema de la basura, me gustaría que nos colaboren con un carro que recolecte la basura. Alcalde manifiesta que se le haga llegar un formato del reglamento para socializarlo y revisar los presupuestos antes de firmarlo, con el tema de la basura la comunidad tiene que pagar un costo habría que ver si la comunidad está de acuerdo. c) José Socorro Miranda, presenta gratitud por la construcción de Proyecto de Electrificación

en la comunidad de Los Llanos. Se concluye la sesión a las 12:42 de la tarde. Enmienda son 40 paneles que no se han entregado pero ya están asignados y 8 que no se presentaron las personas asignadas y 10 instalados y 10 por instalar. Se firma la presente.

